

## Extremeñerías

### RETRATOS

Un impensado viaje a Badajoz me ha permitido gozar, placenteramente, la contemplación del monumento recién inaugurado. Es una estatua sedente del gran pintor Luis de Morales, a que todos conocen con el sobrenombre de «El Divino».

¡Hermoso broncel! Hay en la disposición de la figura tal majestad, y en la mirada tal realidad psicológica, que daré siempre por bien empleado el molesto traqueteo del camino.

Se acomoda la figura del artista sobre un amplio y macizo sillón; en una mano tiene la paleta; en la derecha un pincel. Y aquí quiero yo confesar una inocente duda interrogativa que me asaltó cuando me dirigía hacia la plaza en que se alza el monumento. ¿Cómo había puesto el pincel en la mano del pintor su retratista en bulto?

Unas veces lo imaginaba con él atenazado, como todos los pintores suelen cogerlo (y así lo tiene, en efecto); pero otras me asaltaba la sospecha de que, quizá, lo había puesto de otro modo el escultor.

¿Por qué? No sabría dar una explicación, en verdad. Tal vez la manera o técnica del pintor de Badajoz plena de matices propios haya sido causa de esa cavilación mía. Sea lo que sea, la cosa no tiene, en sí, mucha importancia.

Lo que sí la tiene para nosotros, extremeños de corazón, es el hecho de que Gabino Amaya, autor de esta obra de arte sea paisano nuestro y haya llegado a dominar su oficio. Porque, según me cuentan, Amaya, es un caso típico de vocación y voluntad. En sus tiempos mozos fué pastor o zagal. ¿Que esfuerzo no supone, pues, el haber llegado a la realización de tan atinada estatua?

Yo que, por desgracia o fortuna, se lo que cuesta el estudio me imagino a nuestro hombre venciendo dificultades en los tanteos preparatorios de la figura. Habrá tenido que conocer una época; revivir en su fantasía la psiquis de Morales; dar realización a un momento de la vida interior del retratado y, por último, llevar todo ello a la materia inerte del bronce y que esta quede con vida y alma. ¡A fé, amigos míos, que logró el mozo todo lo que se propuso!

Pronto, si Dios quiere, elevaremos en Cáceres otro monumento. Paralelamente al de Badajoz, se erige a un artista de la poesía por un escultor extremeño. La figura en bronce del poeta Gabriel y Galán, adornará en días no muy lejanos la entrada de nuestro paseo de Cáceres.

Para que el paralelo sea más acentuado concurren en este caso también circunstancias que se dieron en el monumento a Morales. El esfuerzo popular y el amor a Cáceres de la Comisión han encontrado eco en el corazón del escultor paisano. Tenemos entendido que P. Comendador, en noble emulación con Amaya piensa darnos una obra ante la cual tengamos todos que decir:

—¡He aquí a nuestro cantor!

¿Un retrato de Francisco Pizarro?

¡Nada menos, amigos míos! Es una tela que la Municipalidad de Lima ha encargado a un pintor español—Vila Prades—para su Palacio. He visto en una revista ilustrada la fotografía. Se trata, sin duda, de una obra de empeño, tanto por la concepción de la misma, como por su ejecución.

El héroe trujillano se muestra en pie con la mano derecha apoyada en una mesa y la izquierda en la espada. Un sillón de traza clásica completa el atavío de la estancia, cuyo muro se decora con el escudo heráldico del conquistador.

El señor Valero Martín, que lo ha contemplado, dice:

«—Todo es en esta pintura justo, fuerte, evocador. La psicología del gran soldado extremeño alienta entera en este lienzo formidable. Este es el Pizarro conquistador, caballero de Santiago, marqués de Charcos y de los Atabillos, y es al mismo tiempo, el hijo bastardo de el tuerto y de Francisca González, el hombre que cuando mozo guardó pjaras de cerdos en los campos cacereños de Trujillo. Todo está en el retrato: la fuerza, la altivez y el señorío, hermanándose con una recia y masculina plebeyez: la nobleza y la rudeza, la austeridad y la rusticidad...»

Como vemos, la leyenda de la brusquedad e ignorancia de Pizarro siguen en pie. Se ha exagerado siempre la nota, que, por cierto, esta pintura desmiente.

Lo que sucede es que este hombre fuerte y rudo, sí, pero de un enorme talento natural, tuvo muchos enemigos. Por lo demás, su caso acaba de repetirse en Amaya, el autor de la estatua de Morales: de pastor a héroe, Pizarro; de zagal a escultor, el otro.

¿No se vé aquí bien claro el temple de una raza?

Tomás Martín Gil.

EN OTRAS PLANAS,  
Grandes informaciones

El mundo es así...

## EL ORDEN DE FACTORES

Los periódicos franceses, hacen observar que las proposiciones de paz por parte de Francia, se harán presentes al jefe rifeño, y acerca de las cuales no tardará en darse una nota oficial, consisten: en conceder al Rif la autonomía bajo la soberanía nominal del Sultán, y fijar el límite de la zona francesa con el Rif en las orillas de Uarga. Añaden, que para que no puedan interpretarse estos generosos ofrecimientos como una prueba de debilidad, irán acompañados de las manifestaciones de fuerzas necesarias para demostrar que el en terreno de las armas, Francia está dispuesta a ir hasta donde sea preciso para imponer la paz en Marruecos.

Si no estuviéramos acostumbrados a esta literatura diplomática, estimaríamos algo infantil lo que se propone al jefe rebelde, porque prácticamente España ha reconocido la autonomía en su zona en todo momento, y para no dar señales de debilidad, fueron acompañados estos deseos de las fuerzas necesarias como demostración de voluntad y de poder. Los hechos han demostrado que en el Rif no se quiere eso, y que fuera del Rif tampoco encontraron apoyo nuestros deseos de paz y de progreso. ¿Aceptaré el jefe rebelde de los franceses lo que repudió de España? ¡Autonomía! ¡Fuerza para demostrar poder. Consideramos que lo mismo, pero alterando el orden de factores, sería más diplomático; pero más apropiado a la psicología del Rif.

### Conservado en alcohol

## El sabio Adam Sarthey, muere en un hospital

Cristiania.—El célebre doctor Adam Sarthey que hace cincuenta años fué uno de los más inteligentes hombres de laboratorio de su época, descubridor de numerosos específicos y vacunas, ha muerto en un asilo a la edad de ciento dos años.

Vino a parar a la lamentable situación en que se hallaba por haberse entregado al alcohol cuyo vicio le dominó hasta última hora, por lo que varias veces huyó del Asilo.

¡Luego dicen que el vino mata! (C.)

## LOS PRESTAMOS SOBRE EL TRIGO

### Una circular a los gobernadores para que se activen las demandas

Madrid, 14 (2 t.)

(Por telégrafo)

Por la ponencia del Servicio nacional de Crédito Agrícola, ha sido dirigida una circular a los gobernadores de las provincias relacionada con el cumplimiento de lo acordado acerca de la concesión de créditos sobre el trigo de la actual cosecha y que será puesta en vigor el día 15 del corriente mes.

Estas circulares serán repartidas a los alcaldes con los impresos respectivos para hacer las demandas de créditos.

Por la misma circular se ordena a los alcaldes, jueces municipales y curas párrocos, informen con toda rapidez en las demandas hechas para elevarlas en el más breve plazo posible a la Junta Consultiva del Crédito agrícola.

A las solicitudes habrá de acompañarse la documentación, recordándose la necesidad de que en los Ayuntamientos se constituya un registro de entrada para las solicitudes y otro de salida para los préstamos hechos.

Asimismo se á necesario acompañar a la documentación e informes la garantías, ya sean de dos vecinos solventes, constituidos en fiadores, o por medio de los Sindicatos Agrícolas.

Termina la circular diciendo que todos los documentos se someterán a un examen minucioso, y que la tramitación de las concesiones se hará rápidamente y con toda escrupulosidad, para conseguir el maximum de eficacia.—Mencheta.

Por fin....

## Se reúne la Comisión de aguas

Leemos en un colega local:

«Por fin, esta tarde, a las seis, se reúne la Comisión de aguas, tomando posesión de sus cargos los nombrados recientemente.

Mucho esperamos de su actuación, dada la competencia de las personas que la forman, y confiamos en que imprimirán a la realización del proyecto de aguas toda la actividad que reclama.»

El por fin indudablemente subraya algo que nosotros ignoramos por no estar cerca de esa junta, y que debiera darse a conocer.

Porque un «por fin se murió el marqués de Cubas», como lo soltó aquel periódico de Madrid, no nos atrevemos a creer que sea.

Lo más natural es que en cuestión de agua, haya por lo menos claridad.

LA MONTAÑA Teléfono 110

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

Se escandalizan en Alicante del precio que ha alcanzado la mojama que vale a veinte pesetas el kilo.

Eso no lo conocemos por aquí porque no se cría; pero si quieren saber lo que es la mojama de tierra, que soliciten unos cuantos embutidos, y verán lo que es bueno.

Todo sube, menos la vergüenza, que anda por los suelos.

En Cáceres cuesta una gaseosa—una gaseosa!—cuarenta céntimos.

Y como toda explicación para justificar la ganancia, alega el que la vende el riesgo de que se le rompa un casco.

Ya no son los vidrios rotos los que pague el público, también ha de satisfacer la cuenta del zapatero.

Vamos hacia la tercera oreja de oro.

Apúntalo lector; la tercera oreja de oro que entrega como diploma—una especie de premio Nobel—la Asociación de la Prensa de Madrid al torero que más espectadores haya levantado del asiento, ébrios de entusiasmo.

Si se hiciera lo mismo con todo, no estaría tan bajo el oficio de limpiabotas.

## I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

## MÓDENESES

San Pedro, 11. CACERES.

Teléfono, 336.

A partir de esta fecha, puede mi distinguida clientela y el público, en general contar en esta casa con un gran taller de CONSTRUCCION, REFORMA Y REPARACION de toda clase de alhajas de Platino, Oro y Plata.

Esta casa garantiza todos sus trabajos. Entrega inmediata

Conservaréis siempre nuevas vuestras joyas, si en todo caso consultáis con

MÓDENESES

**CHARLAS TAURINAS**

**El ganado de Zugasti, Vidalito y los "Cañís,"**

Mi amigo y compañero Don Imprudente, haciendo honor a su nombre, me ha puesto en un compromiso al decir en su revista de ayer que mi modesta pluma hablaría del ganado del señor Zugasti. Como si nadie lo hubiera visto; como si la prensa de la localidad en general no se hubiera ocupado del asunto para coincidir todos en la misma opinión respecto a la mucha bravura de los bichitos corridos el pasado domingo.

Y ¿qué voy yo a decir que no esté dicho y repetido hasta la saciedad?

Pepe Zugasti nos convenció el pasado verano que en su vacada hay raza pura, de sangre brava y con nobleza puesto que los animalitos se dejan torear como se quiere, aun por los aficionadas que jamás cogieron un capote en sus manos, y este año con la becerrada del domingo nos convence no solamente de que tiene «clase» de la buena, sino de que dentro de la clase selecciona y refina.

Bien cerca tenemos la muestra con los cuatro becerros del domingo; bravos todos ellos, uno dos, el segundo y tercero, que llegaron al máximo de bravura. Aquel berrendo bravo, pastueño, noble hasta la exageración, puesto que se toreaba el solito, como podía hacerlo un chico cuando juega al toro y acomete a los demás con una cornamenta, y aquella rata con pitones, negra de pelo y finísima por todos estilos, levantaron una justa tempestad de aplausos en honor del ganadero.

Y todavía hay más: aquí se le matado un becerro ayer mismo, que no vió el público, puesto que fué a puerta cerrada, y a pesar de haber sido corrido el sábado, se dejó torear y acometió al ganadero don José Zugasti, que montando su soberbia jaca toreó a caballo colosalmente, con tal ímpetu y bravura, que llegó a tropezarle la cabalgadura en alguna ocasión.

En fin, que puede estar satisfecho Pepe, porque en sus reses hay bravura y nobleza tal, que el mismo Vidalito con todo su miedo es capaz de torear.

Y a propósito de Vidalito. ¿Saben ustedes que le ha repetido el síncope de «marras»? Pero esta vez no ha sido por «canguí» a ningún morlaco sino por el susto que le ha propinado un matador de toros, que según parece ha sacado dos joyas de su propia sangre.

Ustedes habrán visto fotografías de dos criaturitas, hijos del matador de toros Bienvenida, que en Sevilla han formado dos escándalos fenomenales por su gracia torera a pesar de contar solamente los angelitos doce y once primaveras respectivamente. Pues bien, tío Vidalito se entera y me dice:

—Oye sobrino, ¿qué te parece a estos dos nenes como cartel para el día de Santiago?

—Excelente tito escríbele al señor Manué y que nos los man-

de que yo creo va a ser un éxito.

Y tío Vidal escribe a Manuel Mejías (Bienvenida) y ayer contesta pidiéndole nada más que cinco mil liras porque aquí veamos a sus nenes matar un becerrito a cado uno y a tío Vidal le dá el síncope, cae rodado y sin puntilla y cuando vuelve en sí dice que le ha producido más dolor la contestación de «Manué» que la picá del alacrán del Tajo.

Después me dice: ¿que le contesto yo a este?: Pues dile que si no es equivocación de ceros a la derecha, para juguete es muy caro y para cosa sería t parecen muy poco sus «chorreles».

Y los «chorreles» me traen a la memoria otra noticia que trasmito a ustedes.

Los «cañís» se sienten toreros y nunca como este caso toreros gitanos; y están dispuestos los «chavorris» a matar cuatro becerros del señor Zugasti, para lo cual ya están en tratos con el ganadero a quien anoche mismo querían entregar la «señá».

Será cosa de ver este espectáculo nunca presenciado aquí y atrayente por su programa extenso en el que entra desde el verdadero toreo «cañí» hasta la suerte de Cañero y la de picar para la que a esta cuadrilla no han de faltarle sus buenos «jamelgos».

DON PRUDENCIO.

**Mauricio Quirós Ceresoles**

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

**Ateneo de Cáceres**

**Convocatoria**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a todos los señores inscriptos como socios numerarios de dicho Centro, para celebrar Junta general el próximo día 16, a las ocho de la noche, en el edificio que ocupa el Colegio Médico, San Antón, número 1, con objeto de declarar definitivamente constituida la sociedad, exponer las gestiones hechas hasta la fecha por la Junta de Gobierno y preceder a la elección de vicepresidente y secretarios para cada una de las secciones.

Cáceres, 14 Julio de 1925.—El secretario, J. de Vega y Relea.

**Gran Hotel Universal**

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

**Propietario: Santiago Caño**

Habitación sola, desde 5 pesetas

**El servicio de teléfonos  
Una deficiencia a causa  
de las tormentas**

Nuestros lectores han de encontrar hoy muy disminuido el servicio de información telefónica, debido a que apenas hemos podido conferenciar con nuestra Agencia de Madrid, por las tormentas que esta tarde se han desencadenado en gran parte del tendido de la línea, hallándose incomunicado Cáceres desde las dos hasta cerca de las cinco de la tarde con la estación de Cabeza del Buey.

Aunque poco, a última hora hemos podido hablar con nuestro corresponsal en Madrid, tomando las noticias que ofrecemos.

Esta deficiencia de hoy sabrán disculparla nuestros lectores, toda vez que no es nuestra la culpa, ni tampoco del teléfono, que no puede sustraerse a la influencia que sobre él ejercen las tormentas.

El día que se perfeccione, no pasará esto.

**- Francisco Acedo Picapiedra -**

Taller de Ebanistería y Carpintería

Calle Gómez Becerra

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

**ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES**

**GERMAN J. MANZANO**

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos de Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales, de monedas extranjeras, de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

**Registro civil**

Movimiento de población

Hasta las cinco de esta tarde, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuela Jesús Calvo Ciudad. Carretera de Trujillo.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Antonio Redondo Gil, 14 meses; ataque de eclampsia. Tenerías Bajas, 8.

**Notas de Sociedad**

Se encuentra en Cáceres don Julián de la Rúa, de Villamiel.

—Con cincuenta y ocho puntos—sesenta es el máximo—aprobó el segundo ejercicio de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Hacienda, la señorita de esta localidad Fidela Modamio, a la que felicitamos con entusiasmo, así como a sus profesores los funcionarios de esta Delegación de Hacienda señores Jiménez Caez y Rubio.

**Camisería**

MEDIAS Y CALCETINES

Precios de almacén

GOZALO Alfonso XIII, núm. 24

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al joven doctor don Juan Jiménez Gamonal, titular de Plasencia y al culto abogado de la misma localidad don Luis Martínez Carvajal.

—Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de Pesga, don Eliso García.

—Para Barcelona y otras poblaciones ha salido con su esposa el secretario de Sala de esta Audiencia don José María Gali.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el diputado provincial don Esteban Sánchez.

—Víctima de larga enfermedad, ha fallecido en ésta la virtuosa señora doña Mauricia Sánchez Barriga, esposa del laborioso industrial de esta plaza don Fernando Hurtado.

El entierro celebrado ayer tarde, como el funeral de misa verificado esta mañana, constituyeron verdaderas manifestaciones de sentimiento, pruebas inequívocas de las muchas simpatías del esposo viudo y sus hijos don Agustín, don Tomás y don Miguel, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

**La Gaceta de hoy En la Presidencia**

(POR TELEFONO)

**La cuota militar y los prófugos emigrados**

Madrid, 14 (4'10 t.).—Esta mañana estuvo en la presidencia el señor Ortiz Pelayo, presidente de la Asociación patriótica de Buenos Aires, conferenciando detenidamente con el general Nouvilas.

El señor Ortiz Pelayo solicitó la concesión de los beneficios de la cuota militar a los prófugos españoles refugiados en la Argentina.—*Mencheta.*

Allons enfants...

**La colonia francesa festeja la toma de la Bastilla**

(POR TELÉFONO)

Madrid 14, (5'15 t.).—La colonia francesa de esta Corte, ha festejado hoy con toda solemnidad el aniversario de la toma de la Bastilla por el pueblo de París.

A los festejos organizados han asistido significados elementos izquierdistas españoles.—*Mencheta.*

**LA MONTAÑA** sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

LA CUESTION DEL MANICOMIO PROVINCIAL

Una explicación del Presidente de la Diputación

Recibimos la siguiente carta que con mucho gusto publicamos, del presidente de la Diputación, don Gonzalo López Montenegro, explicativa de las gestiones que han mediado para la instalación del Manicomio provincial:

Cáceres 14 de Julio de 1925.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Distinguido señor y amigo: Con motivo del proyecto de establecer un Manicomio provincial, se han publicado en el periódico de su digna dirección y en otros de esta capital, varias informaciones en las que con la mejor buena fe, se deslizan algunos conceptos que pudieran inducir a error a la opinión pública a la que llega incompleto el conocimiento de la génesis de este asunto, y como la Diputación debe y quiere someter al juicio de aquella todas sus actuaciones, para que le otorgue la sanción que merezca, me permito molestar a usted, esperando de su bondad, de cabida en su periódico a estas líneas explicativas del proceso que ha seguido y estado en que se encuentra la implantación del citado servicio.

Al constituirse en el pasado año la Corporación con cuya presidencia me honro, animada de los mayores entusiasmos para acometer cuantas empresas y mejoras fueran precisas para el progreso de la provincia, se fijó, en primer término, en la necesidad que de modo más apremiante reclamaba satisfacción.

Era ésta el alojamiento de los enfermos dementes, a la sazón recluidos en el Hospital provincial de Cáceres, en condiciones tan deficientes como imponen la insuficiencia de local y la falta de condiciones del mismo para ese objeto. Para subsanar estas deficiencias, surgió la idea de crear en la provincia un Manicomio donde pudieran ser atendidos convenientemente los dementes que actualmente están en el Hospital y los que la Diputación sostiene en Ciempozuelos.

Desde el primer momento se pensó en habilitar para este fin el edificio que la Diputación posee en Plasencia, el cual reúne excelentes condiciones previas algunas obras de no gran importancia. Mas como para ello era preciso trasladar el Hospicio de niñas que ocupa dicho edificio, y esto pudiera evitarse si en algún pueblo de la provincia existiera un local que el Ayuntamiento donara en donde establecer el Manicomio, sin mayores dispendios para la Diputación que los que le hubiera ocasionado la reforma del edi-

ficio de Plasencia y traslado del Hospicio, me dirigí a los Alcaldes de los pueblos cabezas de partido, exponiéndoles el asunto. En ninguno de ellos existe local adecuado y solamente en Hervás cuenta el Municipio con un antiguo convento que, con las reformas consiguientes, podía ser convertido en Manicomio.

El digno alcalde de este Municipio, don Francisco Sánchez Peña, percatado inmediatamente de la importancia extraordinaria que para el pueblo tendría el que en él se instalara el Manicomio, se apresuró, en nombre del Ayuntamiento a ofrecer el edificio, y con un celo, actividad e interés digno del mayor encomio, y de la gratitud de sus convecinos, empezó a realizar cuantas gestiones creyó necesarias para el logro del expresado fin.

Por acuerdo de la Comisión provincial, fuimos a visitar el edificio el diputado señor Domínguez Villagrás, el secretario de la Corporación señor Villegas y el que tiene el honor de dirigirse a usted. Recibidos y agasajados con la delicadeza y cortesía proverbiales de Hervás, por los señores alcalde, concejales, diputado provincial señor Vega y personalidades locales, sacamos de nuestra visita la más favorable impresión.

Las condiciones climatológicas y topográficas, la riqueza de aguas, las circunstancias del edificio y el entusiasmo con que el señor alcalde y concejales se ofrecían a allanar cuantas dificultades pudieran presentarse, haciendo para ello los sacrificios que fueran precisos, reflejando con esta actitud el sentir popular y el amor a su pueblo, fueron causas que influyeron poderosamente en nuestro ánimo para identificarnos con el deseo de Hervás, seguros de que al conocer la Diputación tan merecido beneficio a un pueblo de la provincia, el servicio que en él se trataba de establecer, tendría por parte de su Ayuntamiento y vecindario todas las asistencias necesarias para el perfecto funcionamiento a que la Diputación aspira.

Un inconveniente tan solo se ofreció a nuestra consideración y fué: la importación de la obra

que el edificio necesitaba para la proyectada transformación, pues no solamente habría que reparar y modificar la parte edificada, sino que se hacía preciso construir un nuevo cuerpo de edificio, por ser insuficiente el existente para dar cabida a todos los enfermos que en él habían de ser acogidos; pero siendo extraño este asunto a nuestra competencia, nos limitamos a exponerlo como opinión personal y sin valor alguno en tanto no fuera confirmada por quien técnicamente pudiera hacerla.

Las impresiones apuntadas no las recatamos (ni había para qué) ante las personas que nos recibieron, pero *ni podíamos hacer ni hicimos* más ofrecimientos que el de transmitir a la Corporación a quien en definitiva correspondía resolver, previo el detenido estudio y tramitación necesarios, expresando de antemano nuestro deseo de que estas gestiones llegaran a feliz término.

Del resultado del viaje di cuenta a la Comisión provincial y todos los señores diputados se sintieron animados de los mejores deseos, para convertir el proyecto en hecho, si el presupuesto de gastos que se encargó realizar a un arquitecto, lo hacía viable. Con este objeto fueron a Hervás nuevamente los diputados señores Castellano y Domínguez, acompañados del arquitecto don Angel Pérez, quien presentó un presupuesto para las obras indispensables, de 70.000 pesetas sin incluir en ellas la construcción de nuevo nabellón, que se calculó por el mismo señor en 125.000 pesetas.

Al confeccionar la Comisión de presupuestos el de la Diputación para este ejercicio y al llegar el momento, en que las ilusiones han de ser subordinadas a la realidad inexorable de las cifras, presenté el siguiente dilema: El establecimiento en Hervás del Manicomio supone un gasto de 200.000 pesetas; el sostenimiento de una Oficina de Administración dedicada exclusivamente a este servicio y los gastos que en presupuestos sucesivos había que consignar, para ir acomodando el edificio a las necesidades que debe satisfacer, puesto que, como queda di-

El bloqueo de Marruecos

Una experiencia demasiado elocuente

Las deliberaciones de la conferencia de España y Francia para atajar de una vez el peligro de Marruecos, han puesto de manifiesto la necesidad de regular todo tráfico en aquél país, conociendo de antemano las exportaciones que se hagan al mismo.

Una de las mercancías que no necesita del contrabando para imponerse allí y en cualquier parte, es la cerveza «La Mezquita».

En Cáceres donde el consumo es cada vez mayor, sigue vendiéndose a 1'10 jarra, 0'35 doble y a 0'25 el tercio.—Depositario exclusivo, Edmundo Cordero.—Travesía de Alfonso XIII.

Vida local

Casa de Socorro

Hoy ha sido asistido de una herida contusa en la mano izquierda, Antonio Rodríguez.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones por escrito, hasta el día 15 de Julio próximo, para el arriendo a pasto y labor de las dehesas «Belvis» y «Navarras», sitas en término de Brozas y Villa del Rey.

Las ofertas se dirigirán al administrador de la excelentísima señora condesa Viuda de Adanero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar el pliego de condiciones.

El Administrador, Miguel Gil.

Gufa de la ciudad

Oficinas públicas de Cáceres

Juzgado de Instrucción, Andradá, números 3 y 5.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Diputación Provincial, id. Inspección provincial de Sanidad. (en el Gobierno civil).

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Banco Hispano-Americano, San Pedro, número 6.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Juzgado Municipal, en los entresuelos del Ayuntamiento.

Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Consoación, número 5.

Distrito Forestal, Hervás Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Reclutas reemplazo 1925

Para Cuotas Militares :: Consultas :: Informes y Detalles

nueva Ley de Reclutamiento, ACUDID al

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos

MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Bautista Abad Llopis

Páginas de la vida

REPLICA

A Grill Roón.

Torrejoncillo.

Muy respetable señor mío: Precisamente estaba escribiendo una de mis «Páginas de la vida» para LA MONTAÑA cuando me entregan el número de dicho periódico correspondiente al día 7 del actual y como tengo más interés en leer lo que otros escriben que lo que yo llevo a las cuartillas para la publicidad, solté al momento la pluma para enterarme de lo que dijera el simpático y muy querido periódico de Cáceres, al que profeso un afecto antiguo y muy sincero, aun cuando no sea más que por el amigo que gerenta la imprenta, mi entrañable don Gabriel Rosado, con quien comparto en tiempo las tareas periodísticas, ¡cuánto le quiero!

Me alarmaron las letras grandes que decían: «Desde Torrejoncillo, contestando a un artículo para el corresponsal de Coria». ¿Pero qué pasa aquí, me dije?; lo lei con detenimiento y al terminarlo exhalé un suspiro muy grande, en el que mis pulmones desalojaron gran volumen de aire, que les estorbaba; ¡no pasa absolutamente nada, dos jóvenes que no se ponen de acuerdo en un asunto muy baladí! «que si lo mío es mejor que lo tuyo, que si lo tuyo es inferior a lo mío! ¡qué dichoso era yo cuando me preocupaba de esas cosas y qué felices sois ustedes, como diría un andaluz, al preocuparse ahora de ellas!

El corresponsal de LA MONTAÑA en esta ciudad es muy joven efectivamente y claro... tratándose de ferias, fiestas, bailes y demás divertimentos, como diría un portugués, le dá a la pluma un impulso alarmante, pero inofensivo, nada de injurioso amigo Grill Roón, nada de eso, nada de eso, ni mucho menos, ni menos pensarlo, no señor, no, no, y no menos injurioso colectivo, cual es el que se refiere a un pueblo entero, cariñoso y hermano gemelo nuestro, como lo es Torrejoncillo; lo que ocurre es que este joven está ahora estudiando Algebra y confunde todavía los signos más y menos y diría menos-preciar queriendo decir más-preciar (o cosa parecida); ¿me entiende usted mi entrañable Grill Roón?

¿Quién se atreve a injuriar a un pueblo entero, nadie, o yo a lo menos nunca me atreví y has el pensarlo solamente me pone los pelos de punta? ¡pues no es nada los disgustos que puede uno acarrear!

Conste pues que no hubo injuria, o por lo menos intención da proferirla; el asunto que ustedes han tratado es solamente de apreciaciones, ¿me comprende? ¡el corresponsal de Coria alarmado por la voz de su pueblo, lanzó ciertas frases respecto a la fecha de la feria de To-

rrerjoncillo que implicaba una competencia a la nuestra de San Pedro y usted se molestó y trató de defenderla, muy bien hecho, yo hubiera procedido de igual forma si entendiera el asunto de idéntica manera pero lo entiendo así (es cuestión de apreciaciones). Al crearse esa feria me dijo uno de los muchos amigos que yo tengo en ese pueblo.

—No crea usted, don Manuel, que la designación de los días 26, 27 y 28 de Junio implica competencia a Coria, ni mucho menos, no señor, es darle facilidad a los feriantes y ahorrarles dinero y tiempo; si nosotros designamos, por ejemplo, los días 6 ó 7 y correlativos, los compradores que vienen a esta feria tendrían que volverse a sus casas (o donde les diera la gana) hasta el día 28 que afluyen a la de ustedes y por consiguiente hacer dos viajes inútiles, uno de regreso de ésta a donde vayan y otro de ida a Coria el día 28 y estos dos viajes, es los que nosotros queremos evitarles, pues hay que dar facilidades al forastero, y de esta forma hacen las dos ferias correlativas, ¿que le parece a usted?

—Me parece muy bien y me parece asimismo que tiene usted un talento macho, pues lo contrario quizás diera que sospechar algún convenio con las empresas ferroviarias.

De lo que nada me habló aquel amigo es de lo que usted afirma que en su artículo respecto a Torrejoncillo es el más valioso sostén de estas ferias; esto, amigo mío, hay que pensarlo despacio, porque pudiera suceder todo todo lo contrario, o sea que Coria, en esos casos, fuera el sostén de Torrejoncillo, puesto que vende aquí sus productos e industrias y se lleva los cuartos a su pueblo, ¿quién es el sostenido y quién es el sostén? —yo creo que el que se lleva las pesetas es el sostenido, o a mí por lo menos me sucede así; cuando cojo dinero me reanimo de una manera asombrosa. No es lo mismo bacalao con patatas que patatas con bacalao, ¿me entiende?

Aplaudo la determinación de esa tertulia de no entrar en el fondo del artículo de este co-

La salida, a palos

Asalto de una importante Casa de Banca

Manchester.—La Casa de Banca Rockem H. Lanz C. ha sido asaltada en la noche del ocho.

Los malhechores aprovecharon un descuido del guardián introduciéndose por una ventana de la planta baja y cargaron con una considerable cantidad de valores.

No fueron tan afortunados en su salida, ya que apercibido a tiempo el vigilante, avisó al próximo puesto de policía, logrando detener a los asaltantes.

A pesar de ello, no pudieron evitar que solo por deseo de perjudicar incendiaran gran parte de los valores antes de entregarse, con lo cual las pérdidas ascienden a más de medio millón de libras esterlinas. (C.)

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferreteria y Coloniales

El automóvil universal: Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

responsal; ¡muy bien hecho! pues eso ni es artículo ni tiene fondo, es una suscita narración muy mal hecha y a gusto del que la aplauda solamente.

¿Sabe usted que se precisa para apagar un candil?—pues que esté encendido—lo mismo ocurre con lo anterior, para entrar en el fondo de una cosa es preciso que lo tenga. Merece mi aprobación la conducta de la simpática tertulia.

En resumen, mi queridísimo Grill Roón no merece la pena el asunto que nos ocupa y del cual solo se le pueden hacer cargo a la corporación municipal que regía en aquellos tiempos los destinos de ese pueblo y que muy acertada o desacertadamente fijó los días 26, 27 y 28 de Junio para su feria, pues para mí es indiferente las fechas en estas cuestiones. La única fecha que me preocupa es la del día en que firmo la nómina para cobrar. ¿A que está usted conforme conmigo es esta preocupación mía?

Por el corresponsal.

M. Alvarez y Alvarez.

Coria y Junio 1925.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

SUPERFOSFATOS

"PEÑARROYA"

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos

Graduación garantizada.—Saquerio nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Javier García - SANTORAL Y CULTOS

FOTOGRAFO

Trabajos Modernos  
Especialidad en Ampliaciones  
Ampliaciones a plazos  
Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268  
CACERES

Santos de hoy, Santa Buenaventura.

Santos del día 15 de Julio de 1925. Santos Atanasio, Enrique, Bonosa, Rosalia y otros.

MARTIROLOGIO

San Atanasio, obispo de Nápoles; el cual fué perseguido y echado de su Iglesia por su malvado sobrino Sergio, y finalmente, acabado con tantos trabajos, en Vérolí voló al Señor, reinando Carlos el Calvo.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media y a las diez misas rezadas.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

Santa María.—A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho misa de comunión y a las nueve misa cantada con exposicion de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete y media, continúa el novenario en honor de la Virgen del Carmen, Santo Rosario, novena, sermón a cargo del señor cura párroco don Lorenzo López Cruz, Exposición, Bendición y Reserva.

San Mateo.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas, a las siete, misa de comunión y a continuación el ejercicio de la novena en honor de la Virgen del Carmen.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Novena, Bendición y Reserva.

En la Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las siete.

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En la Capilla del Hospital.—Misa rezada a las cinco y media.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 CACERES

SIERRAS ALAVESAS  
VITORIA  
Máquinas para aserrar y labrar maderas.  
REGRESADORA CON PATENTE DE INVENCIÓN - CONSTRUCCION SIN COMPETENCIA Y PRECIOS ECONOMICOS  
HORAS DE CINTA

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION BUEN -- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

**EVARISTO MALAGA**

— CACERES —  
Alfonso XIII, número 8. — Teléfono 169  
Exportación a provincias

**Fábrica y Almacén**

**DE ALPARGATAS**

con pisos de yute, cáñamo y goma

**ALMACEN DE CALZADO**

de todas clases y precios

**Acreditadas SANDALIAS**

de esta casa, con piso de suela y de goma.

**SPHAIS**  
de goma para el calzado

Calzado especial para las temporadas de **VERANO E INVIERNO**

## Desde la Villa y Corte LOS INTERESADOS EN EL INTERÉS AJENO

Con la solemnidad acostumbrada en todos los casos en que el Rey y el elemento oficial acuden a las ceremonias de inauguración, se ha puesto en el principio del tercer trozo de la Gran Vía madrileña, que se llamará Avenida de Dato, la primera piedra del edificio que con la cooperación económica del señor Echevarrieta, construye la Asociación de la Prensa de Madrid para casa de los periodistas.

Al acto, aún resentido de la grave enfermedad pasada, asistió el señor Francos Rodríguez, quien en un rasgo de amor a la profesión, considera más honroso para él que se le llame periodista que ex Ministro. Váyase esta consideración al encuentro de la contraria: de tantos ex Ministros que en virtud de este título se atrevieron a mezclarse en la árdua labor del periodismo.

El periodista quizá es el profesional que está más cerca de Dios, porque con su pluma, con sus informaciones, con sus noticias, crea personalidades, reconoce honores y otorga con la difusión de los hechos, preciada recompensa, más pocas veces pide para sí. Lleno de atención, de deferencia, de patriotismo realiza cuanto bueno se hace, aplaude la satisfacción de los actos de justicia, somete a la severa sanción de su crítica imparcial, el error, la negligencia o la desviación de los políticos y de los artistas; como caballero de un alto ideal va sembrando por donde pasa, fecundidad y grandeza, quedando a a postre oculto en su grande pobreza, satisfecho de sí mismo y del diálogo que con la conciencia sostiene, más encauzado siempre por la justicia que por el remordimiento.

Con elegancia de frase dijo el señor Francos Rodríguez «Trabajaremos por la prosperidad de una clase que estando, al parecer, en todo, de nada participa, y siendo medio al través del cual vibran todas las satisfacciones, apenas percibe el menor de sus reflejos».

En todos los medios de propaganda España se encuentra en un atraso inconcebible, ciertamente que el influjo de la tradición obra de tal manera que hace muchas veces ineficaz el propósito de una propaganda hábil, pero no es menos cierto que los tiempos modernos para todas las actividades de la vida exigen propaganda en cuya ejecución ninguna actividad profesional puede sentir miedo al ridículo.

El periodista en esta labor de propaganda, presta valiosísimos servicios a la patria, los elementos constituidos en poder han de acudir a la Prensa muchas veces para desimular el

mal efecto de sus disposiciones y en definitiva se puede decir que son voceros ante el extranjero de las buenas nuevas de la patria y saben disimular con un olvido piadoso o una indiferencia oportuna los desaciertos, los errores, las anomalías de la gobernación pública.

Clase profesional que tantos méritos tiene, que tales virtudes encierra, merece ser tratada con una consideración más alta que la despectiva frase que el público suele dedicar a los periodistas: la de ser interesados.

Sébase que el único interés del periodista ha estado hasta ahora y seguirá estándolo en servir ajenos intereses. ¿Podrán todos los profesionales decir lo mismo?

J. A.  
Madrid, 12 Julio 1925.

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17  
— Teléfono número, 389 — **CACERES**  
PEÑAS, número 8; pral.

### Notas agrícolas El cultivo de la remolacha en Europa

El Instituto Internacional de Agricultura ha publicado los datos referentes a las superficies destinadas al cultivo de la remolacha azucarera este año en un grupo de países de Europa, en los que el año pasado se cultivaron en conjunto las tres cuartas partes de la destinada a este cultivo en todo el mundo.

Las superficies sembradas en 1925, con relación a las del año anterior han disminuído en un tres por 100.

Los millares de hectáreas cultivados en 1923 fueron: en Alemania, 367; Bélgica, 71; Bulgaria, 0; Dinamarca, 37; España, 78; Francia, 194; Italia, 50; Países Bajos, 66; Polonia, 173; Rumania, 51; Suecia, 40; Checoslovaquia, 309; Repúblicas Soviéticas, 469. Total, 1.905.

En 1924 los millares de hectáreas cultivadas fueron 1.963. Hubo, pues, una disminución de 59 millares. En España, de 179 millares de hectáreas cultivadas en 1924, bajó a 78.

Las considerables disminuciones registradas en España e Italia y las menos importantes de otros países, han sido compensadas en gran parte por el aumento de la extensión del cultivo en Alemania, Francia, Polonia y especialmente en la República de los Soviets.

**PARA ANUNCIARSE  
en La Montaña**

### TRAMPA MORTAL

## Un actor se mata representando un drama policiaco

Habana.—En el Teatro Campoamor, de la Habana, actuaba últimamente una mediana Compañía de dramas policiacos.

En una de las escenas más culminantes de Raffles, que se representaba, uno de los actores tuvo la desgracia de caer por una trampa que había en el escenario para los efectos de la obra. No encontrando obstáculo alguno en su caída llegó hasta los sótanos, donde quedó exánime.

Trasladado con todo género de prevenciones a la Casa de Socorro más próxima le apreciaron la fractura de la base del cráneo y de la clavícula izquierda. Horas después falleció sin recobrar el conocimiento. (C.)

## Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general sobre adquisición de la medalla militar y de haberse incorporado al Segovia don Manuel Vazquez.

—A don Darío Alonso, remitiéndole un expediente y una información testifical de Braulio Curiel y otro.

—Al Segovia trasladándole un escrito de Capitanía y devolviéndole una relación.

—A don Marcos García, remitiéndole un exhorto.

—Al Ministerio de la Guerra sobre vacante de destino civil en Torrejoncillo.

—Al delegado de Hacienda remitiéndole carta de pago de Juan Fernández.

—A la reserva sobre demostración de servicios de Pablo Gómez.

—A doña María del Carmen García, concediéndole pensión.

—A Alonso Sánchez y otros concediéndoles reducción de servicios.

—A José María de Guadiana remitiéndole documentos.

## Automóviles NASH

**El seis cilindros de máxima elasticidad  
con el menor consumo**

Venta de coches: La Buire.—Obdsmó.—Lille.—Oakland.—Chevrolet.—Buick y Citroen

**ANDRES TORNOS**

Ingeniero

General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

## Maquinaria agrícola

Antonio Rosado Arroyo.—CACERES.—Rosa de Luna, 2 y 4  
Representante de la Sociedad **BARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.<sup>a</sup>** (Ingenieros)

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL (Bilbao)

Sucursales en las principales poblaciones de España

Unicos importadores de las renombradas **SEGADORAS AGAVILLADORAS, SEGADORAS ATADORAS y GUADAÑADORAS "Mc."** "CORMICK." **RASTRILLOS, HENIFICADORAS, GRADAS DE DISCO** de todos los tamaños para caballerías y TRACTOR. Representantes exclusivos para España de los incomparables **CORTAFORRAJES** de fama mundial marca **OHIO**, de las **TRILLADORAS "PERFECTA STADLER"** y de los **ARADOS** de manufactura alemana marca **JABALL**. Hilo **SISAL "Mc CORMICK"**, el mejor de los conocidos.

Almacenes y exposición: Carretera de Medallín. (Junto a la Estación)

### Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 14 de Julio de 1925.  
Altura barométrica, 724'8.  
Temperatura, al aire y a la sombra, 25'2.  
Máxima del aire, a la sombra, 33'6.  
Mínima del aire, a la sombra, 19'4.  
Humedad relativa del aire 42.  
Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 98.  
Agua evaporada en veinticuatro horas, 12'7.  
Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.  
Dirección del viento E.  
Clase del viento, calma.  
Recorrido en veinticuatro horas 261.  
Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

### Automóviles de alquiler

DE **Santiago Fraile**

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMOVIL

para servicio de estación a todos los trenes

a **0.75 ptas.** ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina, núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño,

**Teléfono, 126**

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.

### Sanidad pecuaria Enfermedades epidémicas en ganados de la provincia

El inspector provincial de Sanidad Pecuaria, ha declarado oficialmente la existencia de glosopeda en los ganados de cerda de Campo-Lugar y Zorita; en el vacuno de Valverde de la Vera y Collado; y agalaxia contagiosa en el cabrío de Talaveruela.

También se declaran estinguidas por completo, la glosopeda existente en el ganado de cerda de Talavera la Vieja y la sarna en el cabrío de Cabezavellosa.



**Gana un jornal**  
trabajando

en su propia casa, puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines "Diamant-Weinagen."

**Gustavo Weinhagen**  
BARCELONA.—Apartado 521  
Calle de la Diputación, 273

### Publicaciones

«La Moda Elegante Ilustrada» publica en su número del mes de Julio ciento treinta elegantes modelos de trajes, sombreros y accesorios de verano para señores señoritas y niños; treinta labores con dibujos a tamaño de ejecución y varios modelos de prendas de lencería para señoras; reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la Sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de Alejandro Larrubia, Melchora Herrero, G. González de Zavala, Pedro Iglesias Caballero, Luis N. de Castro, José Lorenzo, etcétera, recetas, curiosidades, etc., etc.

Pidan número de muestra a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada» Preciados, 46.—Madrid, Apartado, 45.

**SE ARRIENDA** un amplio corral con cobertizo. En la IMPRENTA de este periódico darán razón.

**Información de Palacio**

**El Papa regala al rey las insignias del Año Santo**

(POR TELÉFONO)

La histórica enseña de las Navas de Tolosa.—La reina en el Sanatorio de Valdelatas

**Despacho regio**

Madrid 14, (5 t.)—Despachó con el marca el vocal del Directorio general Rodríguez Pedré.

Al salir de Palacio, no hizo manifestaciones a los periodistas.

**Las insignias del Año Santo**

A las doce de la mañana recibió don Alfonso al señor Fernández Alcalde, camarero secreto de Su Santidad, que hizo entrega al monarca de las insignias conmemorativas del Año Santo, regalo del Papa.

El monarca conversó largo rato con el señor Fernández Alcalde y le enseñó algunas curiosidades de su museo, entre ellas la corona que en el siglo XIII se ceñía a los reyes para salvarles de trastornos mentales.

**La bandera de las Navas**

También estuvo en Palacio una comisión de las Navas de Tolosa, que dió gracias al monarca por haber costeado de su bolsillo particular los gastos del nuevo forro puesto a la histórica insignia castellana que llevaron las mesnadas de Alfonso VIII, en la batalla de las Navas.

Dicha comisión recogerá la preciada insignia para llevarla a su destino.

Se han dado órdenes para que en el acto del traslado a la estación, se concedan honores de Capitán general a la citada enseña.

**La mañana del príncipe**

El príncipe de Asturias, con sus profesores, pasó la mañana visitando detenidamente las instalaciones del centro electrotécnico.

Después marchó a la quinta que posee en el Prado.

**En el Sanatorio de Valdelatas**

La reina doña Victoria Eugenia, con la señora de Carvajal, estuvo en el Sanatorio antituberculoso de Valdelatas.

Al regresar, se detuvo unos instantes en la casa del infante don Fernando.

**Audiencias**

Don Alfonso recibió en audiencia a una comisión de médicos odontólogos, al marqués de Valdesierra, condes de San Martín y Santa Engracia y al teniente coronel señor Kindelán.—*Mencheta.*

**¡Vaya camelo!**

Unos versos premiados con flor natural, que luego resultan un "refrito"

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14 (5'10 t.)—La prensa de la Corte recoge y comenta la noticia dada por «La Veu de Catalunya», en la que asegura, y no tiene inconveniente en demostrarlo si se lo exigen, que los versos del poeta Barahona, premiados con la flor natural en los juegos florales celebrados últimamente en Valladolid, son copia de otros que se premiaron en una fiesta análoga, celebrada en Reus en el año 1894.

Dichos versos, originales de Mangín Morera, fueron impresos en Lérida un año después.—*Mencheta.*

**PARA EL VERANO**

Comodidad y lujo a precios reducidos

El comercio de mercería de Víctor Peña Galeano, El **Paraiso**, Alfonso XIII, número 25, Cáceres, tiene a disposición de su numerosa y distinguida clientela, gran surtido de moda en sedas y géneros de fantasía para verano, sombrillas, bolsos, abanicos, etc., etc., que permitirá a las personas elegantes que compran en este acreditado establecimiento pasar el estiaje, con comodidad y lujo a precios económicos.

**En el Ministerio de la Guerra**

Despacho con Estella

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14 (5 t.)—Los subsecretarios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina despacharon con el Presidente del Directorio en el Ministerio de la Guerra.

Terminado el despacho, llegó el general Rodríguez Pedré a darle cuenta del despacho con el Rey.

El marqués de Estella recibió la visita del Gobernador civil de Lérida.—*Mencheta.*

**Garage Deloeste**

CÁCERES.—Ronda de Cánovas

Jaulas independientes.—Accesorios de todas clases.—Gasolina.—Aceites

**Taller de reparaciones**

de toda clase de automóviles dirigido por competentísimo profesional francés.

Se harán las reparaciones con presupuesto previo

**Disposiciones de Guerra**

(POR TELÉFONO)

**Diario Oficial**

Madrid 14 (5 t.)—Entre las disposiciones que publica el «Diario oficial de Guerra», figuran las siguientes:

**Confirmando varias concesiones**

Se confirma la concesión de las medallas del Mérito Militar a los generales de brigada don Emilio Fernandez Perez y don Alfredo Coronel y varios jefes y oficiales que se relacionan en la Real orden.

**Escuelas prácticas**

Por una circular se dan las reglas oportunas para las escuelas prácticas que han de realizar próximamente varios Cuerpos del Ejército.—*Mencheta.*

**Gran Café Viena**

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

**Café especialidad de la casa**

Licores de LAS MEJORES marcas

**HELADOS TODOS LOS DIAS**

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Instituto Nacional de Previsión  
**Información pública sobre el Seguro de Maternidad**

Convocada por Real orden de 18 de Junio corriente (*Gaceta* del 20) una información pública, ante la Comisión paritaria patronal y obrera del Instituto Nacional de Previsión, para aportar datos de estudio al problema del Seguro de maternidad y poder preparar el proyecto de Ley referente a este seguro, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Agosto de 1923, se hace público que cuantos elementos patronales u obreros, así como cuales-

quiera otros de índole social o profesional, deseen concurrir a esta información, podrán hacerlo con arreglo a las normas siguientes:

1.<sup>a</sup> La información se hará oralmente o por escrito, y tendrá especialmente carácter práctico, procurando aportar a ella los datos objetivos y de estadística y de experiencia que se crean de interés, respecto a las obras e instituciones de maternidad.

A los informes convendrá acompañar los antecedentes de organización, Reglamentos, Estatutos, Memorias y demás documentos relacionados con el problema de la maternidad, que faciliten el conocimiento del mismo.

Los informes orales se harán, ante la Comisión paritaria nacional en los días y las horas que oportunamente se señalarán a quienes soliciten previamente del Instituto tomar parte en la información.

2.<sup>a</sup> La información se sujetará al siguiente cuestionario.

I.—Zona de aplicación del Seguro de Maternidad

1. Obreras a quienes comprende.
2. Edad de las beneficiarias.
3. Condición económica de las mismas.

II.—Beneficios del Seguro

1. Asistencia facultativa, doméstica y de hospitalización.
2. Pensión maternal.
3. Lactancia.
4. Periodo de duración del beneficio.

III.—Coste del Seguro

1. Cuantía de la cuota obrera.
2. Cuantía de la patronal.
3. Bonificación del Estado.
4. Otros recursos.

IV.—Administración del Seguro

1. Elementos coadyuvantes del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas colaboradoras.
2. Instituciones de beneficencia.
3. Mutualidades.
4. Empresas de Seguros.

V.—Coordinación del Seguro de maternidad con otros seguros sociales

3.<sup>a</sup> Los informes escritos se enviarán al Instituto Nacional de Previsión, calle de Sagasta, número 6, Madrid, antes de las doce de la mañana del día 19 de Octubre de 1925.

Madrid 30 de Junio de 1925.—El presidente del Instituto, José Marvá.

**COSAS DEL FILM**  
**Los apuros de una artista de cinematógrafo**

Ya es corriente admitir que la vida de estrella cinematográfica no es siempre envidiable, y son muy numerosas las tribulaciones y situaciones peligrosas que tienen que soportar los artistas de la pantalla.

Una «estrella» americana acaba de sufrir una prueba que debió parecerle cruel y que merece pasar a la posteridad.

Se trata de Miss Estelle Clark que tenía que desempeñar el papel de Mayme en la película *Nothing to Wear* que está a punto de ser terminada. Dicho papel es el de una «girl de music-hall» neoyorquina, es decir el de un tipo de muchacha para la cual el tener un cigarrillo en la boca es tan natural, y si se quiere tan indispensable, como puede serlo un cigarro puro para un hombre de negocios yanqui. Y aquí es donde comienza el drama.

Miss Clark odia la moda que impone a la mujer el uso del tabaco. Pero no tuvo más remedio que pasar por el sacrificio que le exigían el arte y el «metteur en scène». Y después de un periodo de entrenamiento doloroso y abrumador en... peripecias desagradables, Miss Clarke logró soportar el acre perfume del tabaco rubio del que tanto gustan los americanos.

La historia no dice si la encantadora actriz sabe ya expulsar por la nariz—con elegancia y sin hacer mueca alguna—el humo del tabaco.

**“SANTA CATALINA”**

**HELADOS**

**ZOTAL** Poderoso desinfectante contra la Glosopeda, Sarna y demás enfermedades del ganado.

**Gamilo Tejera y hermana**

MARTINES MONTAÑÉS, núm. 25.—SEVILLA

Representante en Cáceres, D. Alfonso Bazaga

Un Real decreto

# El crédito de doce millones de pesetas a las Diputaciones

Por el Real decreto de la presidencia del Directorio militar, fecha de 9 del actual, cuya importante medida de Gobierno dimos a conocer en extracto al tiempo de salir en la «Gaceta», se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un crédito de 12 millones de pesetas, con aplicación a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, destinado a realizar anticipos en el primer trimestre del actual ejercicio económico a las Diputaciones provinciales de régimen común, a cuenta de los diversos ingresos a que tienen derecho, según el Estatuto provincial. Estos anticipos serán abonados a las Diputaciones dentro de la segunda decena del presente mes por medio de mandamientos de pago que se expedirán al efecto y con la imputación indicada, según órdenes que dictará el Ministerio de la Gobernación, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 2.º de este mismo Decreto. El mandamiento de pago necesario para abonar a cada Diputación el anticipo a que tenga derecho, se expedirá sobre la Tesorería-Contaduría de la provincia respectiva.

Artículo 2.º El Ministerio de la Gobernación fijará el importe del anticipo correspondiente a cada Diputación, teniendo en cuenta que en ningún caso podrá exceder de la cuarta parte de las sumas que el Estado debe abonar a dicha Corporación.

A) Por el 5 por 100 de las cuotas del Tesoro en la contribución rústica, cifrado con arreglo a la recaudación obtenida en el último trimestre liquidado del último ejercicio económico.

B) Por los recargos de derechos reales y Timbre calculado para cada Diputación en la cuantía del cupo que les haya asignado la Caja Central de fondos provinciales.

C) Por la aportación municipal forzosa en la cuantía que se haya previsto en el respectivo presupuesto provincial para los impuestos, contribuciones y recargos, a que se refiere el apartado B) del artículo 232 del Estatuto provincial.

Artículo 3.º Las Tesorerías Contadurías de las provincias contraerán el importe de los pagos que en el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores realicen a las Diputaciones provinciales, con imputación a un concepto especial que se crea al efecto en la sección 4.ª del presupuesto de ingresos, que se denominará: «Reembolso de la anticipación hecha por el Estado para el primer trimestre de 1925 a 26 a las Diputaciones de régimen común». (Real decreto de 1.º de Julio de 1925).

Los débitos de la Corporaciones provinciales así representados se extinguirán progresivamente, mediante aplicaciones

hechas por retención sobre las cantidades que las Diputaciones hayan de percibir por el 5 por 100 de las cuotas del Tesoro de la contribución territorial rústica y por sus participaciones en los recursos municipales liquidados, de conformidad con el apartado E) del artículo 233 del Estatuto provincial, haciéndose la retención en las siguientes proporciones: un 15 por 100 del importe del anticipo con la parte necesaria de las cantidades que por los conceptos expresados hayan de percibir las Diputaciones por cuenta del primer trimestre del actual ejercicio económico; otro 15 por 100 con los correspondientes al segundo trimestre; un 35 por 100 con los del tercer trimestre, y el 35 por 100 restante con lo que correspondía a los del último trimestre.

Si los ingresos disponibles de un trimestre no cubren el tanto por ciento señalado, la diferencia se acumulará y hará efectiva a expensas de los recursos del trimestre o trimestres sucesivos, y si liquidado el cuarto trimestre del ejercicio actual resultara un saldo pendiente de reembolso, las Diputaciones deberán ingresarlo en el Tesoro, dentro de los quince días siguientes a la fecha en que sean requeridas al efecto por las Delegaciones de Hacienda.

Art. 4.ª Por los Ministerios de Hacienda y de la Gobernación, se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este Decreto-ley.

**Se arrienda** piso principal en calle de Eduardo Sánchez Garrido, ante Amargura, número 11.

Informe Plazuela del Aire, número 3.

### En Santa Catalina

A las horas de costumbre, se interpretará esta noche en el Café Santa Catalina el siguiente programa, por la notable orquesta que dirige el maestro Gómez Crespo.

Marcha; Medd.  
Cavallería Rusticana; Preludio, Mascagni.  
Bohemios; Vives.  
Tango; Don Quintín, Guerrero.  
Pasodoble; Vega.

## FABRICA DE MOSAICOS de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

### TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 49

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

Política social

### Instituto Nacional de Previsión

En la sesión del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, el presidente, general Marvá, dió cuenta del creciente aprecio de nuestros seguros sociales, comprobado en la conferencia internacional del trabajo, celebrada recientemente en Ginebra. El Consejo oyó con satisfacción el elogio de la labor allí realizada por los señores condes de Altea, Gascón y Marin, Maluquer, López Núñez, Aznar y Jordana.

En la misma sesión se dió cuenta de la fundación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Nueva, con la cual el Instituto tiene ya las veinte Cajas Colaboradoras que había planeado para su régimen característico de previsión popular.

Además se tomaron acuerdos que se proclamarán con ocasión del próximo aniversario de la implantación del régimen de retiro obrero obligatorio.

Los ESCABECHES marca

## EL OSO BLANCO

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS porque son los mejores

Agente regional: NICOLAS GARCIA.-Cáceres

### Bolsa de Madrid

(POP TELÉFONO)

Cotizaciones del día

(DE NUESTRA AGENCIA MENCHETA)

Madrid 14, (4'10 t.)

Interior al 4 por 100. . . . .	70 10
Fin de mes. . . . .	0 00
Amortizable 5 por 100. . . . .	95 25
Idem 4 por 100 . . . . .	88 00
Banco de España. . . . .	570 00
Tabacos . . . . .	226 00
Exterior 4 por 100 . . . . .	84 05
Franco . . . . .	32 40
Libras . . . . .	33 51
Azucarera preferentes. . . . .	106 50
Idem ordinarias. . . . .	43 00
Obligaciones . . . . .	0 00
B. E. del Río de la Plata . . . . .	50 50
Cédulas Hipotecarias. . . . .	88 00
Interiores . . . . .	0 00
Obligaciones del Tesoro . . . . .	103 50
Marcos. . . . .	0 00
Liras . . . . .	00 00
Dólares . . . . .	88 50
Escudos . . . . .	0 00
Franco belgas. . . . .	32 10
Idem suizos . . . . .	0 00

**ANUNCIO.** Se arrienda local para cochera de automóvil. En esta imprenta darán razón.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

## Domingo Vela Rey

Calle Muñoz Chaves, núm. 8.—(Esquina a Camberos)

(ANTIGUO COMERCIO DE IGLESIAS)

Calzado de verano. Aguardientes, licores, jarabes y vinos. Galletas y Gaultret Conservas Trevijano. Aceites refinados. Chocolates 2 globos, con regalos de pañuelos, y café marca El Cafeto, con regalo de cucharillas. Especialidad en embutidos y jamones de sus acreditadas matanzas. LOZA DEL PUENTE

Servicio a domicilio

(Esta Casa ha venido funcionando hasta ahora en la Plaza del Duque 5).

## El Sanatorio De Marruecos

(Por teléfono)

### Riquelme a Rabat

Madrid 14, (5'10 t.)—Las últimas noticias oficiales facilitadas a la prensa, son las siguientes:

El general Riquelme salió para Rabat, con objeto de entrevistarse con el generalísimo francés, mariscal Lyautey.

### Santón muerto

Fuerzas adictas sorprendieron en Anyera a un grupo de rebeldes dirigidos por el notable santón Almo Kaden de Kalión, significado fanático.

En la sorpresa, fué muerto el santón, haciéndose cuatro prisioneros a los rebeldes y cogiéndoles un fusil mauser.

### Convoy sorprendido

La harca del comandante Castelló sorprendió un convoy rebelde, que dejó el enemigo en nuestro poder.

Además se le causaron algunas bajas vistas.

### Sin novedad

El parte de hoy, comunica que no ocurre novedad en el protectorado.—Mencheta.

## Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—  
: Taller de Construcción:  
Hijo de Antonio Rubio  
ALFONSO XIII, núm. 28  
CACERES

### Hecho pedazos

Un obrero se mata al caerse por una chimenea

Burdeos.—En la construcción de una chimenea de la Fábrica del Gas se hallaban trabajando varios albañiles. La construcción alcanzaba ya quince metros. Uno de los obreros tuvo la desgracia de caerse por el interior del tubo y al llegar al suelo, después de chocar contra las paredes de la chimenea, murió con la cabeza destrozada y todos los miembros rotos. (C).

De Fútbol

### El equipo uruguayo marcha a Portugal

POR TELÉFONO)

Madrid 14, (5 t.)—En el expreso de Barcelona de esta mañana, llegaron a la Corte los jugadores de fútbol uruguayos que forman el equipo Nacional de Montevideo.

Inmediatamente saldrán para Oporto, donde jugarán un partido, trasladándose después a Lisboa, donde tienen organizados dos encuentros.—Mencheta.

## - Café -

### “El Aguila”

MORET, 7.—Teléfono 197

Todos los días exquisitos

### Helados y Gambas

La mejor cerveza en bock

### Recordando

### El aniversario de Mariano de Cavia

(POR TELÉFONO)

Madrid 14, (4'05 t.)—Con motivo del quinto aniversario de la muerte de Mariano de Cavia, los periódicos le dedican hoy un sentido recuerdo.—Mencheta.

## CACERES

## Hervás y Plasencia

### El pleito sobre la instalación del Manicomio provincial

El asunto del Manicomio provincial sigue siendo de palpitante actualidad entre nosotros. Ante la noticia de que se encontraba en Cáceres una comisión de Plasencia con objeto de realizar determinadas gestiones sobre el particular, hemos procurado entrevistarnos con ella, para recoger sus impresiones y tener al corriente a nuestros lectores de la capital y de fuera de ella, de asunto de tanto interés.

A última hora nos encontramos con el diputado provincial por aquél distrito, don Esteban Sánchez, al que abordamos inmediatamente:

—¿Y la Comisión?  
—¿Pero qué Comisión? He venido yo solo. Los demás vendrán mañana.

—Hemos leído que estaban aquí el alcalde, varios señores más...

—Hasta ahora nadie más que yo y el doctor Gamonal hemos venido, pero ya están avisados los demás señores, a quien esperamos mañana.

Después de esta aclaración previa, el señor Sánchez no tuvo inconveniente en adelantarnos algunos detalles de las gestiones que piensan realizar.

Es vehemente deseo de Plasencia que vaya el Manicomio a aquella ciudad, a cambio del Hospicio de niñas, ya que no pueden quedar allí los dos establecimientos. El edificio es mag-

nífico y las obras de adaptación para los nuevos servicios, apenas importarán unos miles de pesetas, muy pocos.

Plasencia tiene en su abono, la importancia de ciudad de las primeras de Cáceres; su situación estratégica, su clima y su topografía.

El aspecto económico de la cuestión está sobradamente estudiado, cuando la Diputación, en los presupuestos, decidió llevar el Manicomio a esta localidad.

Mañana, reunidos ya los comisionados, se entrevistarán con el señor López-Montenegro y diputados de la Comisión permanente.

Permanecemos imparciales en la cuestión. Únicamente nos atemoriza la posible rivalidad entre dos pueblos. El espíritu de cordura se impondrá y saldrá adelante lo más beneficioso.

Pero en lo que sí aplaudimos sin reservas a la Diputación, es en criterio de descentralización de servicios adoptados. Hoy el Manicomio va a un pueblo de la provincia, sea el que sea. Mañana, pasado, con el tiempo, seguirán descentralizándose los múltiples servicios provinciales a que se dará vida y calor. No hay, pues, lugar a disgustos, ya que con el tiempo, a todos tocará un poquito del beneficio general para la provincia.

## DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

### Licencias de verano

Concedidas licencias de verano de quince días, la orden del Cuerpo del regimiento de Segovia lo pone en conocimiento de los jefes y oficiales para que soliciten dicho permiso mediante papeleta firmada.

### Permisos retirados

En virtud de orden superior, desde el día de hoy quedan retirados los permisos que algunos individuos de la música tenían para tocar en el Cine Gabriel y Galán.

### Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán, don Antonio García Barreiro.

Guardia, alférez, don José Luengo Campos.

Imaginaria y vigilancia, otro don Luis Casares.

### Servicio de clases

Guardia, sargento Juan Mateo Ojeda; cabos, Eloy Pérez y Francisco Hernández. Imaginaria, sargento Agustín Robles; cabos, Victoriano Jiménez y Francisco Sánchez. Vigilancia, sargento, Sinfiriano Núñez; cabo, Norberto Melgar.

### Comida de la tropa

Desayuno: café con leche.

Primera comida: sopa de pasta, cocido, arroz con leche y vino.

Segunda comida: judías con carne, chorizo y costillas, gazpacho y vino.

## La enseñanza en Cáceres Exposiciones escolares de fin de curso

Recibimos atentos besalamanos del regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros y del director de la Escuela Nacional Graduada de niños, comunicándonos que durante los días 15, 16 y 17 del presente mes, por la mañana hasta la una y por la tarde hasta las seis, pueden visitarse las exposiciones de los trabajos escolares realizados por los niños de las citadas Escuelas durante el curso 1924-25.

La entrada es libre.

## Audiencia territorial

Desde mañana y hasta el día 15 de Septiembre próximo, funcionará la Sala de vacaciones, que ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Emilio Velez Sánchez.

Magistrados, don José Ramírez Cardenas y Baeza, don Alberto Cisneros Sevillano y don Fernando Gamero Calvo.

Secretario de Gobierno, don José Díaz López.

Secretario de Sala, don José Serrano Pacheco.

Oficial de Sala, don Tomás Civantos Burgos.

## Un poeta extremeño

### De la tierra y del cielo

Ha llegado a nuestra redacción una obra nueva, de versos, editada en Cáceres, por un poeta de Cáceres, con cubierta a todo color, dibujada por un artista de Cáceres. Títulos bastantes tiene, si ya no los tuviera sobradamente adquiridos el autor, para que dediquemos profundamente nuestra atención a la obra que llegó a nuestras manos con el misterioso perfume de lo desconocido, aunque muchas de las poesías que fueron apareciendo a medida que cortábamos los pliegos, son aquellas líricas composiciones que dieron justa fama y merecido renombre, al exquisito poeta don Lorenzo López Cruz, párroco de Santiago, que es el autor de la obra que se titula «De la tierra y del Cielo», en la que recopila setenta y una poesías, además de un breve prólogo, pulcramente escrito en el que el autor explica la aparición de su obra.

«...esta obra u otra parecida no ha visto la luz en muchos años antes, porque ha tenido en el propio autor el mayor enemigo... Por otra parte, para hacer el libro en la forma que yo deseara necesitaba disponer de un tiempo que, hora tras hora se me ha negado... Y yo he tenido siempre sobre mis débiles hombros el peso de una parroquia, que es el más constante que pueden llevar las fuerzas humanas y el que menos tiempo da para ajenas distracciones.»

Añade después: «en esta colección no están todas mis poesías publicadas o inéditas, ni muchas que acaso debí componer preferentemente»

Termina el prólogo en una autocrítica, en la que el autor indica las composiciones más de su agrado, en íntimo sentir.

Y entre las primeras composiciones, encontramos la dedicada al Puente de Alcáncara, de quien dice López Cruz:

Del Tajo caudaloso  
firme sobre una roca te levantas,  
intrépido coloso  
que esbelto y primoroso,  
cuanto te admiro más, más te agigantas.

Viriles estrofas de inspirada musa que canta insuperablemente el jalón hermoso de la civilización romana.

Siguen las poesías líricas en variedad de metro, siempre en depurada forma, siguiendo las buenas reglas de la Poética y desechando por absurdas las rimbombantes formas modernistas que hacen un soneto con diez y ocho versos, de ocho sílabas y libertad de rima.

Huye de eso López Cruz y cada estrofa suya pudiera servir para figurar en las antologías de composición y métrica poética.

Y si en la forma es reciamente clásico—sus versos recuerdan en algunos momentos a

Fray Luis de León—en el fondo es profundamente original. La fuerza descriptiva es poderosa, y buena prueba de ello es la siguiente estrofa de su poesía San Benito de Alcántara:

Cuando a la luz del día, intensa y pura  
vi la iglesia prioral de San Benito,  
súbito huyó de mi garganta un grito,  
yo no sé si de gozo o de amargura;  
pues no sé si quedó el alma extasiada  
del placer de mirar tanta hermosura,  
o la pena de verla marchitada.  
Nunca el placer con el dolor, fundidos  
se vieron en mi pecho tan unidos.

Esto en poesías líricas, que sirven de prelude delicioso para la más hermosa colección de composiciones lírico-religiosas, en las que la musa del poeta no encuentra trabas. Versos sublimes de quien mucho meditó sobre lo divino y lo humano, y en sus meditaciones no encontró otra forma de expresión que la alada y sonora del verso.

Resistimos a la tentación de copiar páginas enteras del libro, que harían este trabajo valioso por contener aquellos versos.

Pero el espacio es limitado en un periódico y necesario es poner freno a la pluma.

Lucas Burgos Capdevielle dibujó la portada y se inspiró en el título del libro: «De la tierra y del cielo». Y en una armonía perfecta, sus lápices retrataron la tierra cacereña en el lindísimo rincón de la Casa de las Cigüeñas y el Convento de San Pablo, y el cielo en la ermita de la Montaña, que aparece blanca sobre los riscos perennes. Tierra y cielo. Nobleza divina y nobleza humana.

## El veraneo en Portugal

### La playa de Espinho

Noticias del mejor origen, nos permiten asegurar que este año será cómodo y barato disfrutar las delicias de aquel clima marítimo, sin rival en toda la península ibérica.

En todas las estaciones de la línea M. C. P. se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos y valederos por tres meses.

Los pasaportes se visan una sola vez en Marvão (frontera portuguesa) por la insignificante cantidad de cinco escudos, o sean unos siete reales españoles.

El registro de equipajes, en vez de hacerse en la aduana de la frontera, se hará a la llegada en la misma estación de Espinho.

La vida está más barata que en España y las cosas amuebladas se arriendan en muy buenas condiciones.

Todo esto unido a las grandes fiestas que se preparan, dan la impresión de que el veraneo será allí agradabilísimo.

## Prensa española

### «La Correspondencia Militar»

Al reaparecer este importante diario de la Corte, que tanta preponderancia alcanzó en España bajo la dirección del ilustre periodista don Julio Amado, su nueva etapa nos brinda la organización de un gran periódico eminentemente nacional, montado a la moderna, para ocupar uno de los lugares más preferentes de la prensa de Madrid.

Acaba de inaugurar la rotativa con que ha de seguir publicándose para las grandes tiradas de sus cinco ediciones diarias, ofreciendo un número extraordinario de presentación con ocho páginas y conteniendo gran profusión de grabados a dos colores y una colaboración merítísima que hace honor a su factura, interés y diversidad de informaciones, que llenan por completo las necesidades de un periódico montado a la moderna y presentado con verdadero lujo.

Figura en el número que comentamos, una carta abierta del

general Olaguer-Feliú, ofreciendo su colaboración y una interesante interview con el Director general de la Guardia civil, general Burguete, sobre la reorganización militar de España, en unión de abundantes y muy valiosas colaboraciones que completan la profusión de trabajos de todas clases, a í de España como del Extranjero.

«La Correspondencia Militar» es uno de los diarios nacionales que honrán a su Patria, por lo que le felicitamos sinceramente deseándole toda clase de prosperidades.

## -La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza

### Pues ya era hora

## Se revela un notable dibujante

Bristol.—Ha comenzado la publicación de sus primeras obras un dibujante que hasta la presente, en que cuenta cincuenta y siete años se ignoraba su existencia. Su arte ha despertado acalorados comentarios. (C.)